

## PROGRAMA DE CURSO

### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN GENERAL

#### Datos del curso

Nombre del Curso	Formulación e Implementación de Políticas Públicas	Código	Créditos	Semestre - Año	Versión
		AP01311	4	VI- 3er AÑO	

Línea formativa	Política Pública	Código Unesco (SCT)	5902.13
Ciclo Formativo	Formación Especializada	Carácter	Obligatorio
Número de créditos SCT	4	Pre Requisito(s)	AP01305 Marco Analítico de las Políticas Públicas

Horas dedicación Semanal	Docencia directa	3	Trabajo Autónomo	3	Total semanal	6
Horas de dedicación Semestral	Docencia directa	54	Trabajo Autónomo	54	Total semestral	108

#### Datos del o la Docente

Nombre y Apellidos		Grado Académico	
Fono Contacto		Email Institucional	
Horario de Atención		Unidad Académica a la que pertenece el curso	Escuela de Gobierno y Gestión Pública

### II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso busca que el (la) estudiante reconozca y explique los diferentes momentos de configuración de una política pública, así como los elementos y actores que constituyen y participan en cada uno de ellos, diferenciando actividades que corresponden al momento de la formulación de la política pública, teniendo en cuenta su planificación y diseño, relacionando lo anterior con el proceso de implementación, a través de diferentes herramientas y metodologías. En este sentido se busca que el (la) estudiante domine y aplique instrumentos, enfoques y herramientas para traducir e interpretar el mandato político de las políticas públicas en su organización y/o red, a partir de las diferentes teorías y modelos que orientan el estudio de las políticas públicas.

### III. COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO (CONTRIBUCIÓN PRECISA AL CURSO)

#### Competencias Específicas

<b>Competencia</b>	<b>Competencia 1 (AI): Define, analiza, e interpreta el fenómeno organizativo y/o de red el que se desarrolla su accionar, utilizando enfoques interdisciplinarios para problematizarlo desde la especificidad de los asuntos públicos.</b>
<b>Subcompetencias</b>	<b>Logro I.1.2:</b> Construye hipótesis sobre la naturaleza de la organización y/o red a través de marcos teóricos y empíricos pertinentes, enfocando su análisis desde los asuntos públicos, utilizando técnicas predictivas adecuadas. <b>Logro I.1.5:</b> Sitúa y comprende su accionar y el de su organización y/o red en el marco del proceso de políticas públicas.
<b>Competencia</b>	<b>Competencia 2 (AI): Identifica y analiza relaciones, influencias y dinámicas de interacción entre su organización y/o red y su entorno, utilizando y conjugando modelos y aproximaciones teóricas, enmarcando este proceso en la administración pública chilena.</b>
<b>Subcompetencias</b>	<b>Logro I.2.4:</b> Construye modelos de análisis orientados a reconocer, de manera integrada, la estructura, funcionamiento, organismos, relaciones e influencias entre las diferentes entidades que conforman la administración pública chilena.
<b>Competencia</b>	<b>Competencia 3 (AI): Diseña un plan de acción realizando pronósticos y proyectando escenarios desde una perspectiva interdisciplinaria, utilizando e interrelacionando diferentes técnicas e instrumentos, conjugando variables políticas, económicas, sociales, culturales, etc.</b>
<b>Subcompetencias</b>	<b>Logro I.3.1:</b> Reconoce el entorno social, político, económico, cultural, demográfico y/o tecnológico utilizando y conjugando herramientas de diagnóstico pertinentes. <b>Logro I.3.5:</b> Diseña estrategias de acción orientadas a resolver problemas públicos a partir de técnicas y herramientas de diagnóstico y pronóstico adecuadas. <b>Logro I.3.7:</b> Define alternativas y cursos de acción para resolver problemas públicos, gestionando su organización y/o red, analizando desde la interdisciplinaria variables políticas y estratégicas que sustenten su propuesta. <b>Logro I.3.9:</b> Toma decisiones sustentadas en conocimientos teóricos y empíricos, alineadas con las políticas públicas, evaluando riesgos, con criterios de flexibilidad y oportunidad, guiado por la satisfacción de necesidades ciudadanas. <b>Logro I.3.10:</b> Diseña un plan apoyado en instrumentos de diagnóstico y análisis prospectivo, calculando costos, tiempos y esfuerzos implicados, incorporando métodos recolección y análisis de información apropiados. <b>Logro I.3.11:</b> Realiza recomendaciones para la adecuada implementación del plan incorporando variables de análisis político, financiero, de gestión, que aseguren su viabilidad y sustentabilidad.
<b>Competencia</b>	<b>Competencia 5 (AI): Implementa procesos de cambio organizativo desde la interdisciplinaria, coordinando intereses, esfuerzos y recursos de distinto tipo, alineado con las definiciones de política pública, con visión de resultados.</b>
<b>Subcompetencias</b>	<b>Logro I.5.4:</b> Persuade a los actores relevantes, promoviendo la generación de apoyos y compromisos para su estrategia.
<b>Competencia</b>	<b>Competencia 2 (AII): Diseña, propone y/o ejecuta alternativas de solución a la asesoría requerida, desde un enfoque interdisciplinario, proyectando recursos y estrategias de acción, evaluando con responsabilidad el impacto de sus propuestas.</b>
<b>Subcompetencias</b>	<b>Logro II.2.2:</b> Evalúa el alcance de su propuesta de solución e intervención, incorporando parámetros de análisis cuantitativos y cualitativos, extrayendo conclusiones sustentadas en criterios científicos, disciplinares y experienciales.

<b>Competencia</b>	<b>Competencia 1 (AIV): Identifica, diagnostica, analiza y define problemas públicos, desde una perspectiva interdisciplinaria, reconociendo variables que influyen en su naturaleza y resolución.</b>
<b>Subcompetencias</b>	<p><b>Logro IV.1.4:</b> Identifica e interpreta las dinámicas asociadas al problema público utilizando herramientas de análisis situacional y prospectivo, apoyando su análisis en criterios éticos.</p> <p><b>Logro IV.1.5:</b> Caracteriza problemas públicos a través de métodos de análisis cualitativos y cuantitativo, reconociendo el ámbito en el que se enmarca su accionar para la toma de decisiones.</p> <p><b>Logro IV.1.6:</b> Sitúa los problemas públicos desde la profesión, con criterios interdisciplinarios y experienciales, dimensionando sus implicancias para el sistema político, reconociendo desafíos y acciones de gestión política.</p>

<b>Competencia</b>	<b>Competencia 2 (AIV): Dirige, coordina y/o participa del proceso de políticas públicas apoyado en modelos teóricos y empíricos, interpretando hechos desde una perspectiva interdisciplinaria, reconociendo relaciones e influencias entre diferentes variables con visión de resultados.</b>
<b>Subcompetencias</b>	<p><b>Logro 2.1:</b> Explica y comprende situacionalmente el proceso de políticas públicas desde diferentes modelos teóricos y empíricos, identificando e interrelacionando sus elementos componentes, incorporando diferentes instrumentos de análisis.</p> <p><b>Logro 2.2:</b> Reconoce el proceso político asociado al proceso de políticas públicas, así como los juegos de poder e intereses de los distintos actores y sectores, interpretando sus expectativas, utilizando modelos de análisis que interrelacionen y sintetizen sus planteamientos.</p> <p><b>Logro 2.3:</b> Explica el proceso político y el proceso de toma de decisiones, así como su incidencia en la formación de la agenda pública y la agenda de gobierno, interpretando hechos sociales, políticos, económicos, culturales y/o demográficos, desde marcos teóricos y epistemológicos apropiados.</p> <p><b>Logro 2.4:</b> Analiza las políticas públicas desde marcos referenciales y teóricos apropiados, reconociendo los procesos de adopción de decisiones políticas y de establecimiento de objetivos públicos.</p> <p><b>Logro 2.6:</b> Elabora alternativas y lineamientos para la acción, identificando ámbitos prioritarios del gobierno, considerando tiempos, costos y esfuerzos, reconociendo la naturaleza de los sistemas políticos y de las instituciones públicas.</p>

#### Competencias Genéricas

<b>Competencia Transversal</b>	<b>T.11.</b> Conoce y utiliza los principios del liderazgo político y de la gestión pública, integrándolos al proceso de toma de decisiones para optimizar el proceso de política pública.
--------------------------------	--

#### IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA) (SEÑALAR ENTRE PARÉNTESIS QUÉ CG Y CE INTEGRA CADA RESULTADO DE APRENDIZAJE)

RA 1: Analiza los problemas públicos que se presentan en los diferentes sectores y los vincula a los conceptos centrales del proceso de política pública.

RA 2: Explica cómo se formula la política pública utilizando modelos conceptuales pertinentes.

RA 3: Reconoce los desafíos que tiene la implementación de la política pública para contribuir a la efectividad de la misma.

RA 4: Analiza el rol de los actores que participan en las etapas de formulación e implementación del proceso de política pública

**V. PLAN (COHERENCIA ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, RECURSOS ASOCIADOS, EVALUACIÓN Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.**

<b>Resultados de Aprendizaje</b>	<b>Contenidos</b> (conceptuales, procedimentales y actitudinales que se requieren para lograr los resultados de aprendizaje)	<b>Procedimientos evaluativos</b> (Explicitar ponderación)	<b>Métodos de Enseñanza y aprendizaje / Técnicas didácticas</b>
<b>RA1 Analiza los problemas públicos que se presentan en los diferentes sectores, y los vincula a los conceptos centrales del proceso de política pública.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. El proceso de política pública y estimación de resultados esperados</li> <li>b. Vinculación del proceso de política pública y el problema público (racionalismo, incrementalismo, político y tacho de basura)</li> <li>c. Gobernanza y políticas públicas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación del profesor</li> <li>2. Lecturas dirigidas</li> <li>3. Discusión grupal</li> </ul>
<b>RA2: Explica cómo se formula la política pública utilizando modelos conceptuales pertinentes.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. La agenda de política pública y los problemas públicos. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación de la agenda.</li> <li>- Monopolio de política pública.</li> <li>- Triángulo de hierro.</li> </ul> </li> <li>b. Redes de asuntos Elaboración de propuestas de política pública</li> <li>c. El proceso de decisión de política pública.</li> </ul>	- Evaluación 1: Control de Lectura (30%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación del profesor</li> <li>2. Lecturas dirigidas</li> <li>3. Discusión grupal</li> <li>4. Trabajo individual autónomo.</li> </ul>
<b>RA3: Reconoce los desafíos que tiene la implementación de la política pública para contribuir a la efectividad de la misma.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Implementación de política pública y gestión pública</li> <li>b. Modelos conceptuales para entender la implementación de la política pública.</li> <li>c. El diseño de la implementación de la política pública.</li> </ul>	- Modelos conceptuales de implementación y Entrega Evaluación 2 (30%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación del profesor.</li> <li>2. Lecturas dirigidas.</li> <li>3. Discusión grupal.</li> <li>4. Trabajo grupal autónomo.</li> </ul>
<b>RA 4: Analiza el rol de los actores que participan en las etapas de formulación e implementación del proceso de política pública</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. La política de las políticas públicas.</li> <li>b. Actores formales e informales de la formulación de política pública.</li> <li>c. Los actores formales de la formulación de política pública en América Latina.</li> <li>d. El rol emergente de los movimientos sociales en la formulación de política pública.</li> <li>e. Opinión pública, medios de comunicación y políticas públicas.</li> <li>f. El rol de las autoridades y funcionarios en terreno en la implementación de política pública.</li> <li>g. Metodologías para el Análisis de Actores</li> </ul>	- Evaluación 3 (Entrega escrito + Presentaciones 40%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación del profesor</li> <li>2. Lecturas dirigidas</li> <li>3. Discusión grupal</li> <li>4. Trabajo individual autónomo</li> </ul>

## VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Sesión	Tema	Bibliografía
1: 7 de agosto	Presentación del Curso. Actividad de diagnóstico y puesta al día.	Programa
2: 9 de agosto	El proceso de Políticas Públicas. Ciclo y actores (transversal)	Lindblom, Charles (1991). El Proceso de Elaboración de Políticas Públicas. Ministerio Para las Administraciones Públicas, Madrid. (pp 19-54). Lasswell, Harold (1951): 'La orientación hacia las políticas', en The Policy Sciences de Lerner, D.-Laswell, H., versión en Castellano reproducida como Cap. 1 en Aguilar Villanueva, Luis F. (1992.a): El Estudio de las Políticas Públicas, Antologías de Políticas Públicas N° 1, Editorial Miguel Ángel Porrúa (MAP), México D.F., México
3: 14 de agosto	Preparación de grupos para trabajo final.	
4: 16 de agosto	El proceso de Políticas Públicas (paradigmas, marcos conceptuales)	Meny, Ives y Thoenig, Jean-Claude (1992): Las políticas Públicas, Cap.III "El marco conceptual", traducción de Francisco Morata, Editora Ariel Ciencia Política, Barcelona, España
5: 21 de agosto	El problema público	Aguilar Villanueva, Luis F. (1993): Problemas Públicos y Agenda de Gobierno, Antologías de Políticas Públicas N° 3, "Problemas de la definición de problemas en el análisis de políticas" pág. 219-234. Editorial Miguel Ángel Porrúa (MAP), México D.F., México
6: 23 de agosto	El problema público (Modelo de corrientes de Kingdon)	Kingdon, John W.: Agendas, Alternatives and Public Policy (1984), Cap 1: How Does An Idea's Time Come? y Cap 8: "Policy Window and Joining the Streams"; Addison-Wesley Educational Publisher Inc. Second Edition.
7: 28 de agosto	El problema público (El problema de los bienes comunes / wicked problems)	Brian W Head "Wicked Problems in Public Policy" en PUBLIC POLICY VOLUME 3 NUMBER 2 2008 101 – 118.
8: 30 de agosto	Seminario Evaluación Políticas Públicas	
9: 4 de sept	Agenda de Políticas Públicas Actores (transversal)	Aguilar Villanueva, Luis F. (1993): Problemas Públicos y Agenda de Gobierno, Antologías de Políticas Públicas N° 3, "Estudio Introductorio" pag. 15-72. Editorial Miguel Ángel Porrúa (MAP), México D.F., México
10: 6 de sept	Agenda de Políticas Públicas (Frames)	Elder, Charles y Cobb, Roger: Formación de la agenda; en Aguilar, Villanueva (editor): Problemas Públicos y agenda de gobierno; Edit Miguel Ángel Porrúa; México DF.
11: 20 de sept.	Trabajo para elaboración Trabajo Final	
12: 25 de sept.	Decisión de Políticas Públicas	Meny, Ives y Thoenig, Jean-Claude (1992): Las políticas Públicas, Cap.VI "La decisión Pública", traducción de Francisco Morata, Editora Ariel Ciencia Política, Barcelona, España Subirats, Joan y Dente, Bruno. Cap. 2 de "Decisiones Públicas. El análisis y estudio de los procesos de decisión en políticas públicas", Ariel, Barcelona, 2014.
13: 27 de sept	Evaluación 1: Control de Lectura (30%)	Todos los textos indicados en la sección de bibliografía obligatoria

14: 2 de oct.	Decisión de Políticas Públicas. Modelo de coaliciones promotoras (Cambio y decisión).	Sanjurjo García, D. (2016). El cambio en las políticas de estupefacientes: el ejemplo de Uruguay. Revista Jurídica Universidad Autónoma De Madrid, (27). Recuperado a partir de <a href="https://revistas.uam.es/revistajuridica/article/view/5957">https://revistas.uam.es/revistajuridica/article/view/5957</a>
15: 4 de oct	Decisión de Políticas Públicas. Circulación de políticas	Dussauge, M. (2020). "El enfoque de transferencia de políticas públicas" en Gloria del Castillo y Mauricio I. Dussauge Laguna (eds.), Enfoques teóricos de Políticas Públicas: desarrollos contemporáneos para América Latina, México: FLACSO, pp. 301-329.
16: 11 de oct.	Trabajo en clases para Evaluación 2	
17: 16 de oct.	Entrega Evaluación 2 (30%) y presentaciones en clases <b>TODOS ENTREGAN HOY</b>	Según instrucciones entregadas por el profesor y usando bibliografía respectiva.
18: 18 de oct.	Entrega Evaluación 2 (30%) y presentaciones en clases	Según instrucciones entregadas por el profesor y usando bibliografía respectiva.
19: 23 de oct	Gobernanza y Políticas Públicas. (redes). Actores	Hecló, Hugh. "Las redes de asuntos y el poder Ejecutivo" en Aguilar Villanueva, Luis F. (1993): Problemas Públicos y Agenda de Gobierno, Antologías de Políticas Públicas N° 3, Editorial Miguel Ángel Porrúa (MAP), México D.F., México Bustos Gallardo, Beatriz, Lukas, Michael, Stamm, Caroline, & Torre, André. (2019). Neoliberalismo y gobernanza territorial: propuestas y reflexiones a partir del caso de Chile. Revista de geografía Norte Grande, (73), 161-183. <a href="https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022019000200161">https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022019000200161</a>
20: 25 de oct.	Modelos conceptuales de implementación. Actores (transversal)	Sabatier Paul A. y Mazmanian, Daniel A. "La implementación de la política pública: Un marco de análisis". En Aguilar Villanueva, Luis F. (1993): La Implementación de las Políticas, Antologías de Políticas Públicas N° 1, Editorial Miguel Ángel Porrúa (MAP), México D.F., México.
21: 30 de oct.	Modelos conceptuales de implementación. Burocracia nivel de calle.	Sabatier Paul A. y Mazmanian, Daniel A. "La implementación de la política pública: Un marco de análisis". En Aguilar Villanueva, Luis F. (1993): La Implementación de las Políticas, Antologías de Políticas Públicas N° 1, Editorial Miguel Ángel Porrúa (MAP), México D.F., México.
22: 6 de nov	Modelos conceptuales de implementación. Análisis de un caso de implementación	Hudson, B.; Hunter, D y Peckham, S. "Policy failure and the policy-implementation gap: can policy support programs help?" Bob Hudson, David Hunter & Stephen Peckham Garretón et al, 2022. Brechas y desafíos organizacionales en la implementación temprana de la Nueva Educación Pública en Chile Donald S. Van Meter y Carl E. Van Horn . "El proceso de implementación de las políticas públicas: Un Modelo Conceptual". En Aguilar Villanueva, Luis F. (1993): La Implementación de las Políticas, Antologías de Políticas Públicas N° 1, Editorial Miguel Ángel Porrúa (MAP), México D.F., México
23: 8 de nov-	Marco Lógico	CEPAL (2015). "Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas". Serie de Gestión pública. Chile
24: 13 de nov-	Evaluación de las Políticas Públicas	Salamanca, F. (1994) Las bases históricas de la evaluación de programas y proyectos sociales. Revista de Sociología No.9. <a href="https://revistadesociologia.uchile.cl/index.php/RDS/article/view/27646/29313">https://revistadesociologia.uchile.cl/index.php/RDS/article/view/27646/29313</a>
25: 15 de nov.	Evaluación de las Políticas Públicas	Arenas, D. (2021) Evaluación de programas públicos. Serie Gestión Pública 87, CEPAL. <a href="https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46795/1/S2100039_es.pdf">https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46795/1/S2100039_es.pdf</a>
26: 20 de nov		

27. 22 de nov	Preparación evaluación 3 (trabajo en clases)	
28. 27 de nov	Evaluación 3 (Entrega escrito + Presentaciones 40%)	Según instrucciones entregadas por el profesor y usando bibliografía respectiva.
29. 29 de nov	Evaluación 3 (Entrega escrito + Presentaciones 40%) Cierre curso	Según instrucciones entregadas por el profesor y usando bibliografía respectiva.

## VII. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

<b>Bibliografía Obligatoria</b>
1. Lasswell, Harold (1951): 'La orientación hacia las políticas', en The Policy Sciences de Lerner, D.-Laswell, H., versión en Castellano reproducida como Cap. 1 en Aguilar Villanueva, Luis F. (1992.a): El Estudio de las Políticas Públicas, Antologías de Políticas Públicas N° 1, Editorial Miguel Ángel Porrúa (MAP), México D.F., México
2. Meny, Yves y Thoenig, Jean-Claude (1992): Las políticas Públicas, Cap.III "El marco conceptual", traducción de Francisco Morata, Editora Ariel Ciencia Política, Barcelona, España
3. Aguilar Villanueva, Luis F. (1993): Problemas Públicos y Agenda de Gobierno, Antologías de Políticas Públicas N° 3, "Problemas de la definición de problemas en el análisis de políticas" pag. 219-234. Editorial Miguel Ángel Porrúa (MAP), México D.F., México
4. Kingdon, John W.: Agendas, Alternatives and Public Policy (1984), Cap 1: How Does An Idea's Time Come? y Cap 8: "Policy Window and Joining the Streams"; Addison-Wesley Educational Publisher Inc. Second Edition.
5. Brian W Head "Wicked Problems in Public Policy" (2008): en Public Policy Volume 3, Number 2, 101 –118.
6. Meny, Yves y Thoenig, Jean-Claude (1992): Las políticas Públicas, Cap.VI "La decisión Pública", traducción de F.Morata, Editora Ariel Ciencia Política, Barcelona, España
7. Subirats, Joan y Dente, Bruno. Cap. 2 de "Decisiones Públicas. El análisis y estudio de los procesos de decisión en políticas públicas", Ariel, Barcelona, 2014.
8. Sabatier Paul A. y Mazmanian, Daniel A. "La implementación de la política pública: Un marco de análisis". En Aguilar Villanueva, Luis F. (1993): La Implementación de las Políticas, Antologías de Políticas Públicas N° 1, Editorial Miguel Ángel Porrúa (MAP), México D.F., México.
9. Bob Hudson, David Hunter & Stephen Peckham. 2019. "Policy failure and the policy-implementation gap: can policy support programs help?" Policy Design and Practice, 2:1, 1-14

## VIII. DISPOSICIONES NORMATIVAS

**Para la aprobación del curso, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:**

**Requisitos de asistencia:**

- Los y las estudiantes deberán asistir a un cincuenta por ciento (50%) de las clases del curso.

**Requisitos de Aprobación:**

Los estudiantes que posean notas superiores a cuatro punto cero (4.0) aprueban sin necesidad de dar examen (pero con derecho a hacerlo si los desean). Quienes obtengan un promedio de presentación igual o superior a tres punto cinco (3.5) tienen derecho a rendir examen optativo, que corresponderá a una ponderación del 30% de la nota del examen y al 70% de la nota de las evaluaciones parciales obtenidas por el/la estudiante durante el semestre. Esto significa que estudiante con promedio de presentación entre tres punto cinco (3.5) y tres punto nueve (3.9) que opten por no rendir examen, reprobarán con ese promedio. Estudiantes con promedio de presentación inferior a tres punto cinco (3.5) reprobán sin derecho a examen.

## **IX. NORMAS SOBRE ETICA Y CONVIVENCIA ACADÉMICA**

Durante el desarrollo del curso en general y especialmente en el trato y convivencia en los espacios universitarios y extrauniversitarios se espera que los y las cursantes tengan conductas de respeto basadas en la no discriminación y reconocimiento de derechos fundamentales.

En la elaboración de los trabajos y realización de pruebas en particular, se espera que las y los estudiantes mantengan una conducta de valoración para con el trabajo de sus compañeros/as. En este sentido, se espera que sean rigurosos/as en lo que respecta al citar artículos o textos, y en la elaboración de los trabajos de investigación. En particular, las y los estudiantes deberán evitar:

- Copiar trabajos, ya sea en su totalidad, párrafos o frases de éstos.
- Incluir en sus trabajos o ensayos citas textuales sin una adecuada cita.
- Incluir en sus trabajos o ensayos artículos o reportajes aparecidos en medios de comunicación, sin la respectiva cita.

Según el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, los alumnos que cometen fraude en exámenes, controles u otras actividades académicas, incurrir en una infracción especialmente grave (Art. 5º, b)), lo que da lugar a una investigación sumaria que puede derivar en una censura por escrito, la suspensión de actividades universitarias o la expulsión de la universidad (Art. 26º).

LA UNIVERSIDAD DE CHILE y el Instituto de Asuntos Públicos están comprometidos tanto a promover espacios seguros como a erradicar el acoso sexual y la

discriminación de cualquier tipo. Estas formas de violencia vulneran la dignidad y los derechos fundamentales de las personas y son considerados actos de la mayor gravedad. En consecuencia, se ha generado una política universitaria de prevención, atención, seguimiento y sanción de acoso y violencia sexual, bajo el compromiso de hacer de la Universidad un lugar seguro.

Para más información sobre la Dirección de Igualdad de Género (DIGEN): <http://www.uchile.cl/direcciondegenero>

Oficina de Atención de Acoso y Violencia Sexual

Teléfono: +56 229 781 171

Correo electrónico: [oficinaacososexual@uchile.cl](mailto:oficinaacososexual@uchile.cl)

#### **X. ANEXOS DE APOYO AL ESTUDIANTE**